FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 272/2014

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 42/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MOBILIARIOS Y MARMITAS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala.

Asunción, 21 de noviembre de 2014.

VISTO: La Nota Nº 866 de fecha 21 de noviembre de 2014, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Contratación Directa Nº 42/2014 "**Mantenimiento y Reparaciones de Mobiliarios y Marmitas**", realizada en fecha 28 de octubre de 2014, a favor de la empresa: **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala.**

Que, la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen Nº 163/14 de fecha 20 de noviembre del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 42/2014 "**Mantenimiento y Reparaciones de Mobiliarios y Marmitas**", a favor de la empresa: **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala.,** hasta un monto mínimo total de **Gs 15.000.000.-** (Guaraníes quince millones) y hasta un monto máximo total de **Gs 30.000.000.-** (Guaraníes treinta millones) durante el Ejercicio Fiscal año 2014.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2014, al siguiente programa presupuestario:

ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala

Unidad Responsable	Monto Máximo Adjudicado	Monto Mínimo Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 240 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero Nº 1	Gs. 15.000.000.-	Gs. 7.500.000.-
PROGRAMA: 1.2.0 OG 240 FF 30 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero Nº 1	Gs. 10.000.000.-	Gs. 5.000.000.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 240 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 5.000.000.-	Gs. 2.500.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 30.000.000.-**	**Gs. 15.000.000.-**

3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.MM.
COMANDANCIA

GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares